



AÑO XXIV.—Número 9.054

SANTANDER.—Domingo 1.º de octubre de 1916

Teléfono número 139

SANTORAL

Ayuntamiento

Día 1.º—Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, el Santo Ángel Custodio de España, San Remigio, obispo, y Santa Julia.

Día 2.º—Lunes.—Los Angeles de la Guarda, patronos de Seros, San Satorio, patrón de Soría, y San Eleuterio, mártir.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR NUMERO 4

Clínica Dental DR. MÉNDEZ, dentista (calle Colosa, 1, 2.º) Trabajos garantizados.—Perfección admirable.—Precios sin competencia.

POR GRATITUD La estatua de la Reina Victoria

Hace días publicó nuestro estimado colega "El Boletín de Comercio" un brillante artículo en que se proponía la erección de un monumento en Santander a Su Majestad la Reina Victoria.

Decía el decano de la Prensa montañesa que ese monumento debiera emplazarse en la roca de Piquio, remate de la gran avenida que lleva el nombre de la egregia soberana y que en breve será prolongada hasta allí.

Nosotros nos sumamos a esa idea, y la hacemos nuestra. Santander tiene el deber de testimoniar su gratitud a la bondadosa señora, que tanto ha contribuido al florecimiento de este pueblo.

Todo lo que la augusta reina madre significa para San Sebastián presenta para nosotros, doña Victoria, su protección constante ha sido en nuestra ciudad un rocío magnánimo y bienhechor.

Si Santander llega, como todo hace esperar, a ser un gran pueblo, una gran plaza que compita con los grandes centros veraniegos del mundo, a doña Victoria se lo debe.

La noble dama tiene para nosotros cariños y afectos verdiales. Amá el cielo algo gris; algo nuboso, que le recuerda el cielo querido de su tierra. Entre nosotros, desde el mirador de la Magdalena, ve los penachos de humo de los vapores que llevan la proa hacia Britania. Dulces añoranzas, recuerdos benditos han enturquecido su corazón aquí. Pasa por nuestras calles bondadosa y risueña, como un hada buena que espere el bien. A todos los santanderinos nos es familiar. Doña Victoria está aquí arraigada con los lazos finísimos del amor y toda ella Montaña paga el generoso afecto de la Reina con acendradas lealtades y con respetuosa e ingeniosa admiración.

San Sebastián, agradecido a los favores de doña María Cristina, ha alzado un monumento magnífico que perpetúa en piedra y bronce el amor y el agradecimiento de la ciudad. Ese monumento es uno de los floridos de aquel pueblo moderno y primoroso. Algo así quiere "Boletín de Comercio" y queremos nosotros que se haga con doña Victoria en Santander: la cristalización en bronce o mármol de los anhelos y de los latidos de todos los corazones hidalgos.

Sería ese monumento un digno, un grandioso remate de la gran avenida. Sería como el sello puesto por la ciudad en el arranque de una vida nueva.

Ecos de sociedad

Una boda El viernes, a las once de la mañana, tuvo lugar en Villacarriedo el enlace de la bella señorita Genoveva de Luaces, hija del comarcal don Eusebio don Antonio, con el joven don Joaquín Quintana, hijo del notario del mismo apellido.

Fueron padrinos don Miguel Fernández Dams, tío de la novia y vicepresidente de la Diputación alavesa y doña Dolores Cabrera, madre del novio. Bendijo la unión don Manuel de Arango, capellán de don José María de Arango y profesor del Colegio de Sorde-nudos de Deusto.

Fueron testigos, por parte del novio, el magistrado de esta Audiencia señor Pérez Cecilia y don Manuel Quintana y por parte de la novia, don Julio y don Luis López Ibarrodo.

La boda tuvo lugar en familia por el reciente luto de la novia y la feliz pareja salió en el correo del Norte para Valladolid y Madrid, fijando después su residencia en la hermosa capital vaticana, donde el señor Quintana tiene sus ocupaciones.

Ayer salió para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el inspirado poeta montañés don Ignacio Zaldivar.

También salieron para Madrid don Ramón Muñoz y sus bellísimas hijas Emilia y Celia.

Se encuentra más aliviada en su enfermedad la señora viuda de Bolado.

Después de pasar en esta capital la temporada de verano ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo don Luis Pelaez.

El arriendo de los arbitrios

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del arriendo de los arbitrios.

Preside el alcalde señor Gómez Colantes y asisten los concejales señores López Dóriga, Gómez y Sierra, Lamera, Pereda Elordi, Quintana, Jorján, Escalante, Pombó, Sopelana, Pérez Villanueva, Torre y Torre, Rivero, Gutiérrez, Martínez, Mateo, Gutiérrez Cueto, Torre (don Manuel), Fernández Caladón, Herrera Oría, García (don Elcázar) y Lanza.

El alcalde da cuenta de que el concejal señor Castillo ha excusado su asistencia por tener a su señor padre gravemente enfermo.

El secretario da lectura del pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios municipales, de inquilinato, patentes, bajadas de aguas y carnes frescas y saladas.

El señor Rivero dice que no es partidario del arriendo de los arbitrios, pero que no ha presentado un voto particular en sentido contrario al arriendo por creer que sería perder el tiempo.

Combate el arriendo del señor Mateo, que es extraño de que no se haya introducido también los arbitrios sobre pesas y medidas, vinos, etc., y presenta una enmienda para que se aprobase el arriendo, iscan incluidos también.

También impugna el dictamen el señor García (don E.) y manifiesta su creencia de que la utilidad que el arriendo reporta al Ayuntamiento será írisoria.

El señor Torre (don Manuel) combate extensamente el dictamen barajado eufra para tratar de demostrar que sin necesidad de llegar al arriendo podrían aumentarse los ingresos.

Dice que el arriendo significa declarar la incapacidad del Ayuntamiento para administrar los intereses del pueblo.

Combate a los liberales por no oponerse al arriendo.

Anuncia que combatirá el arriendo en la Junta municipal.

El señor Torre y Torre dice que cree que es inútil combatir el dictamen y que por lo tanto se limita a protestar del arriendo.

El señor Pereda Elordi explica la labor de la Comisión de arbitrios para la formación de un padrón de solares; esta formación exige una larga tramitación y mientras no está terminada no podría arrendarse el arbitrio.

Además, este arbitrio puede cobrarse íntegro el Ayuntamiento y no es conveniente arrendarlo.

El presidente de la Comisión de Hacienda defiende el dictamen.

Contesta en primer término a los argumentos fundamentales expuestos contra el arriendo.

Dice que no se arrendó el arbitrio de celosías porque la Comisión de Hacienda se convenció de que no pudiendo modificar las leyes se prestaría el arriendo a verdaderas vejaciones y abusos de que serían víctimas las clases necesitadas de las que siempre aparentan constituirse en defensores los concejales de la izquierda.

Explica también las razones por que no se han arrendado otros arbitrios.

Termina diciendo que la Comisión mantiene íntegro el dictamen.

Rectifican todos.

Se somete a votación una enmienda del señor Mateo para que sean arrendados también los arbitrios por depósito administrativo, pesas y medidas, caballos de silla, perros, serenas, vinos, cédulas, etc.

Se desecha por 17 votos contra 5.

Explican su voto los señores Rivero y Gutiérrez Cueto.

Queda aprobada la totalidad y se procede a la discusión del articulado.

El artículo primero presenta una enmienda del señor García (E.) para que el arriendo se haga por dos años, en lugar de por cuatro, como propone la Comisión.

Esta enmienda es aprobada, que desecha por 16 votos contra 7.

El artículo segundo propone la división en dos grupos de los arbitrios que se han de arrendar.

El señor Torre y Torre propone que todos los arbitrios formen un solo grupo con un solo arrendatario.

El señor Mateo propone todo lo contrario, es decir, que para arbitrio haya un arrendatario.

Los señores García (E.), Gutiérrez Cueto y Torre (don Manuel) se adhieren a lo propuesto por el señor Torre y Torre.

El señor Mateo retira su enmienda.

Se contesta el presidente de la Comisión de Hacienda.

Rectifican todos varias veces y los concejales se distraen, formando grupos.

En votación nominal y por 14 votos contra 6 se desecha la enmienda del señor Torre y Torre.

Después de una larga discusión se vota una enmienda del señor Escalante a la tarifa primera para que no se cobre impuesto de inquilinato a quienes paguen menos de 250 pesetas anuales de alquiler.

Se desecha por 13 votos contra 9.

La Comisión sigue firme en su criterio de mantener íntegro el dictamen.

Discútese varias enmiendas de los concejales de la izquierda alterando las cantidades que se fijan como tipo de la subasta y se entablan discusiones inacabables.

En votaciones nominales son desechadas todas las enmiendas.

Quedan aprobadas las cantidades tipo de la subasta que propone la Comisión de Hacienda y que son las siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Inquilinato, Bajadas de agua, Total, etc.

La campaña neutralista en Santander

particular amigo don Tomás Romojaro inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad; lo que celebramos, la niña María Luisa Bustamante Lozano, hija del inteligente secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Doznánfer.

Dentro de breves días quedará constituido en Santander un Comité neutralista en consonancia con la campaña que desde la Prensa viene haciendo el señor marqués de Polavieja.

Los elementos a cuyo calor ha nacido en nuestra población la Junta neutralista, se proponen llevar a cabo una activa campaña en pro de su idea.

Quizás no tarde mucho en aparecer en nuestra ciudad una revista titulada "España Neutral" de la que se hará una copiosísima tirada. En ella colaborarán distinguidos escritores de todos los campos desde el más templado al más radical.

El distinguido joven señor Alday Redonet, que es el alma de este movimiento en nuestra ciudad ha recibido numerosas y valiosas adhesiones.

Ayer recibió también un telegrama del señor marqués de Polavieja concebido en términos afectuosos y laudatorios.

Muy cariñosa y afectuosa fué la despedida que se dispuso a los hijos de Sus Altezas don Carlos y doña Luisa cuando salieron a teyante para Madrid.

A la estación acudieron, además de las autoridades y muchos distinguidos jóvenes, los exploradores con la Banda de música que tocó la marcha de los Infantes y los alumnos de varias escuelas, entre los que recordamos a los de la Perseveración de la Fe.

Los infantes marcharon muy satisfechos de su estancia en Santander.

EL GOBERNADOR CIVIL

En el tren de la línea de Asturias que tiene su llegada a las 4.13 de la tarde regresó ayer de Galicia el gobernador civil de la provincia don Alonso Gullón.

En la estación le esperaban los funcionarios del Gobierno y varios amigos.

El señor Gullón y García Prieto regresó satisfecho de su excursión a Galicia, especialmente del distrito de Ortuigueira, que representó en Cortes y que le ha hecho objeto de grandes elogios.

Ayer mismo tomó el mando de la provincia, cesando el gobernador interino señor Massa, que con tanto acierto ha procedido durante la ausencia del señor Gullón.

De Torrelavega

Reparto del "gordo"

Los felices poseedores de décimos del número 2.046, premiado con 150.000 se presentaron ayer en la Administración de Loterías de esta ciudad para haceros efectivos.

Según nos informan, ha presentado al sobre dos décimos el comerciante de este plaza don Anselmo Gutiérrez, y uno don Marciano Sánchez, comerciante de la capital; la señora condesa de Mansilla, el padre del farmacéutico de Santillana, el señor Barca, de Suances; una pescadera de Santander, que dicen que tiene nueve hijos, y el jefe de comedor del balneario de Caldas de Besaya. Este señor había dado tres participaciones de peseta.

Como entre todos suman ocho décimos, faltan dos. ¿Quiénes los tiene?

A la hora de escribir estas notas aún se ignora.

Varías noticias

Ha salido para Oviedo con su apreciable familia, nuestro querido amigo don Carlos Pondol, inteligente empleado de la Real Compañía Asturiana.

Ha regresado del balneario de Liérganes el virtuoso párroco de esta ciudad, don Emilio Revuelta.

Se encuentran pasando unos días entre nosotros don Domingo González Tánago, capitán de la Marina mercante.

De regreso de Lloredo, en donde ha pasado una corta temporada, se encuentra en esta ciudad la respetable señora doña Manuela Gutiérrez, viuda de Mendaro.

—Hoy han comenzado en el inmediato pueblo de Caldas de Besaya los solemnes ejercicios en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, domingo, se celebrará misa con sermón del que se halla encargado el ilustrado Prior Fray Manuel Fernández Bada.

Por la tarde tendrá lugar la procesión, en la que tomarán parte la Banda popular de música de Torrelavega y la capilla de nuestra parroquia.

—El jueves último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro

particular amigo don Tomás Romojaro inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad; lo que celebramos, la niña María Luisa Bustamante Lozano, hija del inteligente secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Doznánfer.

Dentro de breves días quedará constituido en Santander un Comité neutralista en consonancia con la campaña que desde la Prensa viene haciendo el señor marqués de Polavieja.

La generosidad en la guerra

Dos hechos caballerescos

No todo en la guerra ha de ser barbarie, ferocidad y odio implacable. Junto a los casos bárbaros que todos los días nos comunica el telegrama, el espíritu caballeresco sigue resplandeciendo en algunos almas privilegiadas, y se manifiesta de vez en cuando.

No todos los corazones son secos y duros como el pedernal. Un hombre que se descubre ante su adversario muerto o moribundo, puede ser un héroe. El que ultraja un cadáver no será nunca más que un facineroso.

En esta guerra ha habido casos de crueldad inaudita: los fusilamientos de mujeres, por ejemplo, y el hecho del vapor inglés que se negó a salvar a los tripulantes de un zeppelin perdido en el mar. Pero de vez en cuando nos llegan noticias de hechos nobilísimos que nos reconcilian con la humanidad.

Uno de ellos es el entierro hecho en Londres a los tripulantes del zeppelin destruido en el condado de Essex.

El entierro ha sido solemnisimo, formando las tropas y conduciendo los aviadores militares ingleses los restos de los tripulantes de la aeronave alemana. Y hay que tener en cuenta que al realizar este acto piadoso los aviadores ingleses, hubeaban aún los restos de las casas destruidas por los zeppelinos y no se había borrado la sangre de las víctimas.

El segundo hecho caballeresco debemos apuntárselo a los austríacos. Nos referimos al salvamento de los tripulantes del submarino francés "Faucoult", hundido en el Adriático por un hidroplano de Austria.

Los mismos franceses elogian calorosamente el resgo de sus enemigos. Es en "La Petit Gironde" de hoy donde Jean Claudius hace la siguiente relación del hecho:

La aventura ha sido extraordinaria. No es la primera vez que un submarino alemán ha sido hundido en condiciones análogas por un avión inglés en el mar del Norte.

Pero nosotros asistimos a un aspecto verdaderamente nuevo y desconocido de la lucha entre hidroaviones y submarinos. Nos referimos al hecho de haber bajado hasta la superficie del agua el hidroavión austriaco, posándose en medio de los naufragos, que se debatían con la muerte y salvándose uno a uno sobre sus flotadores.

Además lanzó radiogramas y en su ayuda acudió otro avión que hizo lo mismo, y finalmente un torpedero austriaco que embarcó a todos los naufragos franceses. Los aviadores austriacos se reservaron el honor de llevar sobre sus aparatos a los dos oficiales del "Faucoult" que de este modo terminaron por los aires la travesía del Adriático que habían empezado bajo las aguas.

Hay tanta barbarie en esta guerra dice el escritor francés, por parte de nuestros enemigos, que no se debe dejar pasar sin mencionarle este acto de humanidad de los aviadores austriacos, para los que el acto del salvamento en aquellas condiciones suponía graves peligros.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz, asistiendo los vocales señores Lastra, Escadajillo y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador

El recurso de alzada interpuesto por don Manuel Pereda contra acuerdo del Ayuntamiento de Astillero referente a la cesión de terrenos a don Valeriano de la Corina.

El de don Pedro Ruiz contra la multa que le impuso la Alcaldía de Villacarriedo por haber infringido la ley del descanso dominical.

Otro de don Ángela Abascal contra acuerdo del Ayuntamiento de Santoña cediendo un terreno a don Aniceto Pérez.

Acuerdos

Se aprobó la liquidación de obras realizadas para la conservación de la carretera provincial de Pionillo a Corrales, por el contratista don Baldomero Puente.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

A solicitud de sus padres se le entregará su hijo acogido en la Inclusa provincial.

Quedan aprobadas varias cuentas de efectos facilitados a la Escuela Normal de Maestras.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid los dementes.

Y acogida en la Casa de Caridad una anciana desamparada.

TRIBUNALES

Sentencias

En causa procedente del Juzgado del Este se ha dictado sentencia condenando a Angel López San Emeterio (a) "Capote" y a Antonio Isa Buedo (a) "Marmita", como autores de un delito de hurto, a la pena al primero de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo a 125 pesetas de multa.

En otra procedente del Juzgado de Potes, también se ha dictado sentencia condenando a Valentín Abad Cordero, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 35 pesetas de indemnización, y absolviéndolo libremente a Faustino Alonso Horga, Silvestre Alonso Horga y José del Hoyo Campollo del mismo delito de hurto porque fueron acusados.

Recurso desestimado

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado con las costas, el recurso de casación por infracción de ley preparado por infracción de ley preparado a nombre de Francisco Javier Gutiérrez Crespo contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en causa seguida a aquél por abusos deshonestos.

Señalamientos.—Mes de octubre

Día 14.—Vista del pleito contencioso administrativo seguido a instancia del letrado don Manuel B. Parets a nombre del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal contra resolución del gobernador civil de esta provincia, fecha 31 de di-

La fiesta del Santísimo Rosario

Con la solemnidad de otros años se celebra hoy en nuestra S. I. Catedral la fiesta que la Cofradía del Rosario consagra a su excelsa Patrona la Virgen Santísima.

Bien conocida es por todos los fieles cristianos la historia de los favores alcanzados en el mundo bajo la invocación de la Virgen del Rosario, así que huelga todo lo que pudiera decirse para excitar la devoción y el concurso a la expresada fiesta.

Sabemos que a ella se invita no sólo a los cofrades, sino también a todas las demás asociaciones religiosas, y es de esperar que resulte una expresión solemne de la devoción santanderina a la Santísima Virgen.

Por la mañana habrá misa cantada en la Catedral a las nueve y media, y por la tarde empezarán los cultos a las cuatro y media. Saldrá la procesión hacia las cinco, y después de ella predicará las glorias de la Santísima Virgen un Padre Capuchino de Montehano, venerable por su piedad y distinguido por su urción evangélica.

DEL AMBIENTE PÍCARO

Un robo

En el pueblo de Salces se comió el día 24 al 26 del pasado mes un robo de alguna importancia en el domicilio del vecino Angel Gómez.

Los ladrones, para realizar el robo, hicieron un boquete en el pajar, por el que penetraron en la casa, y aprovechando la ausencia del dueño se apoderaron de 625 pesetas, varias prendas de ropa y algunas herramientas.

La Benemérita, que desde la comisión del robo venía realizando activas gestiones, ha detenido como presuntas autoras a las vecinas de dicho pueblo Rosalía Bravo, Emilia García y Manuela Gómez, las cuales fueron puestas a disposición del Juzgado.

Establecimiento saqueado

En la noche del 25 del pasado mes de septiembre se comió otro robo en el pueblo de Suesa, en el establecimiento de don José Gajano Galdames.

Los ladrones abrieron un boquete en la pared penetrando en el interior del establecimiento, apoderándose de 35 cajetillas de tabaco de 50 céntimos, de 30 de hebra, de una docena de libritos de papel de fumar, una botella de cognac, otra de anís, otra de jerez, docena y media de apapargatas y 20 pesetas en metálico.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Anero, como presuntos autores, a los jóvenes Jesús Vicanola, Manuel Lavilla y Severino Trucheta, los cuales con el atestado instruido al efecto fueron puestos a disposición del Juzgado.

Orlada infiel

Por la policía gubernativa de esta capital fué detenida ayer la sirvienta Amparo Cabo Olmo, de 16 años, la cual, en la casa un pergamonada, que contenía 6.000 pesetas en un billete de 25, cantidad que invirtió en varias prendas de ropa.

La detenida ingresó ayer tarde en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del Oeste.

Notas militares

Ascensos en Infantería

Se concede el empleo de primer teniente a don Amadeo Teijeiro Fernández, del regimiento de Valencia; a don Julián Quevedo Rasilla, de la Reserva de Torrelavega, y a don Rafael Luna Plasencia, del regimiento de Andalucía.

Dos incendios

Cabaña destruída

Dicen de Ampuero que en la noche del 25 del pasado mes de septiembre se declaró un violento incendio en una cabaña que en la marisma del pueblo de CCarasa tiene don José Echevarría y que actualmente llevaba en arriendo el joven Constantino Sáinz Ortiz, de 28 años, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos).

A pesar de los esfuerzos realizados por la Guardia civil y algunos vecinos no se pudo sofocar el fuego, quedando dicha cabaña convertida en cenizas, quemándose unas 700 arrobas de hierba.

En la cabaña había once cabezas de ganado vacuno, de las cuales perecieron abrasadas ocho.

Una vaca y dos certeras pudieron ser salvadas cuando ya estaban medio asfiadas.

Las pérdidas se calculan en unas 14.000 pesetas.

Como presunto autor del incendio la Guardia civil ha detenido al vecino de Angustina, Luis Expósito, el cual, con el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del Juzgado.

Otra casa destruída

En el pueblo de Gajano se declaró el día 26 del pasado un violento incendio en una casa de la propiedad de don Eusebio Gómez Medavilla.

La Benemérita y el vecindario trabajaron denodadamente para sofocar el fuego, pero todo fué inútil, pues a los pocos momentos el voraz elemento había reducido a cenizas al edificio.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

La casa estaba asegurada.

Parece ser que el incendio ha sido intencionado.

La Benemérita realiza gestiones para descubrir al autor de este salvaje hecho.

De Ponte Viesgo

La fiesta de San Miguel

Con gran solemnidad se han celebrado en este pueblo las fiestas de su Patrono San Miguel Arcángel.

Ha habido gran concurrencia de forasteros. La banda infantil del Asilo de la Caridad que ha amenizado la fiesta ha sido objeto de grandes ovaciones.

En el templo se celebró una solemne misa, oficiada a cargo del doctor don cura párroco del Astillero, que estuvo elocuentísimo. Después de la misa, salió la procesión, que recorrió las principales calles del pueblo, siendo llevado el Santo a hombros, por distinguidos jóvenes de la localidad.

A las once de la mañana, la banda infantil dió un concierto en la plaza. De Santander y Ontaneda han llegado los trenes atestados de viajeros.

Por la tarde se celebraron diferentes festejos; amenizados por la banda infantil.

La corrida de novillos fué suspendida por haberse inutilizado uno de los bichos.

Las cucañas, corridas en saco y en bicicleta resultaron divertid



# Manzanilla de los Picos de Europa

ANTIBILIOSA Y ESTOMACAL

se vende a UNA peseta lata en Farmacias y Droguerías

PERFUMERÍA fina y selecta.--Inmenso surtido de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.--Cepillos de todas clases.

Espojas desde 0'10 a 10 pesetas

## DROGUERÍAS DE Villafrañca y Calvo.

Para las grandes industrias, el Estado garantizará los intereses de 5 por 100 al capital que se emplee.

**Banco Agrícola.**  
Se autoriza la creación de un Banco Agrícola para conceder préstamos destinados al desarrollo del cultivo.

El capital de este Banco será de 100 millones.

De ellos 25 los dará el Estado y los particulares 75, incluso los Pósitos. El Banco podrá emitir Obligaciones hasta el duplo del capital desembolsado y fondo de reserva.

**Banco de comercio exterior.**  
Se constituirá un Banco español de Comercio exterior con un capital de 40 millones, facilitado por los particulares, garantizando el Estado un interés del 5 por 100 al capital.

Dejará el Estado de pagar el interés si durante tres años las acciones del Banco obtienen un beneficio de ocho por ciento.

**El Banco de España.**  
Se renuevan los beneficios de que disfruta el Banco de España hasta 1924, mediante las siguientes condiciones: Ampliación hasta 100 millones de la cuenta corriente en plata, con un interés de 1 por 100; que los cien millones en pagarés de la Deuda de Ultramar que tiene el Banco en cartera no devenguen interés hasta la terminación de estos privilegios; que a los billetes en circulación productiva se les sujete al timbre anual de 1 por 1.000; que el Estado participe del 25 por 100 de los valores públicos mobiliarios que posee el Banco.

Estas condiciones representan para el Tesoro unos ocho millones anuales.

Se aplazará hasta después que terminen los privilegios el pago al Banco del préstamo de 150 millones que hizo al Estado en 1891, y los 100 millones de la Deuda de Ultramar.

Se elevan las reservas metálicas hasta 3.000 millones de pesetas.

Las reservas consistirán en un 30 por 100 en billetes, dos tercios en oro y uno en plata.

**La Tabacalera.**  
Se celebrará un nuevo contrato con la Tabacalera, duradero hasta 1936.

Los precios se reducirán del 5 al 4 por 100 hasta 160 millones de pesetas, y al 5 por 100 por cuanto exceda de 160 millones.

El premio de cobranza del timbre que hoy es de 2 por 100 se rebaja al uno por ciento cuando el ingreso sea por efectos timbrados, y al medio por ciento cuando los ingresos sean en metálico.

Se autoriza el cultivo del tabaco en España y se mejorarán las labores actuales.

Se excluyen del contrato del Monopolio de Tabacos las posesiones del Norte de Africa.

Se suprime el giro mútuo.

**Los explosivos, las cerillas y el alcohol.**  
Desaparece el monopolio de explosivos y se sustituye con un impuesto sobre el consumo de aquellos, consintiendo la importación de los mismos.

Se recogerán así siete millones más de lo que paga al Estado la Compañía del Monopolio.

Se arrienda la fabricación y venta de cerillas. El plazo del contrato será de 15 años para la fabricación y de 40 para la venta.

Se crea un monopolio para la venta de alcohol, señalándose los precios.

**Nuevo impuesto.**  
Se crea también un impuesto sobre la cerveza: de 3 por 100 del producto líquido hasta 40 millones, y de 4 por 100, de 40 millones en adelante.

**Otras reformas.**  
Como preparación para resolver el problema de las Haciendas locales se hará la liquidación total de los Ayuntamientos y Diputaciones, liquidándose las cuentas mediante conciertos obligatorios.

Impónese la domiciliación en España del pago de dividendos de las Sociedades y Compañías poseedoras de negocios españoles.

Se señala un plazo de 10 años para concluir los trabajos del catastro y recoger los frutos del mismo.

Se evalúa en diez millones de pesetas, aunque se rebaja al 12 por 100, la contribución rústica.

**Los servicios de Hacienda.**  
Se reorganiza el Cuerpo de Hacienda, creándose un Cuerpo general de Hacienda compuesto de jefes de Administración, negociados y oficinas, con sueldos hasta 3.000 pesetas.

El Cuerpo auxiliar lo formarán empleados con sueldos de 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas.

La mitad de las plazas del Cuerpo general se reservan a la oposición entre individuos del Cuerpo auxiliar.

Se conceden premios en metálico por servicios a los funcionarios.

Solamente serán nombrados temporeros para los servicios urgentes.

**Supresión de los derechos pasivos.**  
Todos los funcionarios del Estado que lo sean desde primero de enero de 1917 no tendrán haberes pasivos. Solamente se concertarán la jubilación y otras pensiones con el Instituto Nacional de Previsión.

Desde 1917, la edad de jubilación de los funcionarios civiles será de 67 años.

A las viudas y huérfanos que disfruten pensión y se casen antes de los 40 y 35 años respectivamente les abonará el Estado el duplo de la pensión, que no podrá exceder de 5.000 pesetas.

**Más reformas.**  
Otro proyecto se relaciona con la reforma y construcción de los edificios públicos.

Se prohíbe que el personal subalterno habite en ellos.

Se contratará por 20 años la producción de azogue en las minas de Almadén.

Creanse administraciones de contribuciones en los distritos, para acercar la administración a los contribuyentes.

Se regularán las indemnizaciones que cobra el personal de Aduanas por servicios especiales.

Finalmente, el ministro se ne llegar a la conversión de las cargas de justicia que se efectuará de oficio mediante la entrega con carácter perpetuo de títulos de la Deuda inferior al 4 por 100 en cantidad suficiente para producir un interés igual al 75 por 100 de las rentas que se consignen en los presupuestos a favor de los respectivos perceptores.

**La guerra submarina**  
De Cartagena comunican que ha regresado a aquel puerto el torpedero que salió en busca de los restos del vapor inglés "Nelo", torpedeado por un submarino.

El torpedero no encontró los restos.

Se cree que el buque inglés se ha hundido.

También ha entrado en el puerto de Cartagena el vapor dinamarqués "Normandia", llevando a bordo 26 tripulantes del vapor italiano "Verdud", torpedeado por un submarino frente al cabo San Antonio.

## LA GUERRA EUROPEA

**Comunicado francés de las tres de la tarde.**

De París transmiten el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice:

"En el frente del Somme hemos realizado progresos al Norte y Sur de Bancourt, mediante lucha de granadadas.

La lucha de artillería ha sido intermitente en el sector Norte y Sur del Somme.

En el resto del frente, la noche transcurrió tranquila.

Sigue el mal tiempo dificultando las operaciones.

**Nota oficiosa italiana**  
De Roma telegrafían la siguiente nota oficiosa, publicada por la prensa:

"El enemigo, aprovechando el mal tiempo, trata sobre toda la zona montañosa de conquistar con pocas pérdidas lo que antes no pudo conseguir.

El mal tiempo da lugar a intensificar la lucha en vez de debilitarla.

El comunicado oficial de hoy da cuenta de dos de estos ataques, realizado uno de ellos en la noche del 27 al 28 del actual.

El enemigo, aprovechando la niebla, y después de una intensa preparación con granadas de mano, atacó vigorosamente nuestras posiciones en la montaña de Garnbi.

En nuestras trincheras se encontró el enemigo el recibimiento apropiado.

El ataque fué tan terrible, que muchos soldados austriacos quedaron muertos cuando llegaban a nuestras trincheras."

**Comunicado servio**  
Comunican de París el siguiente parte oficial servio:

Durante la noche del 27 al 28, los búlgaros atacaron sin resultado las posiciones serbias, experimentando pérdidas enormes.

El enemigo remata todos los heridos serbios, dando pruebas de su crueldad.

Los serbios siguen en posesión de la cúspide de la montaña de Kagma-lán.

**Comunicado austriaco**  
Desde Viena transmiten el comunicado siguiente:

en los Cárpatos, con ventajas para nosotros.

Hemos hecho prisioneros a cuarenta y un oficiales y tres mil soldados, y capturado dos cañones y 33 ametralladoras.

Frente italiano.—Salvamos a tres soldados italianos en el monte Gimoni, que se hallaban extenuados entre los escombros.

El enemigo cañoneó nuestras posiciones en la alta planicie del Carso. No es cierto que los italianos se hayan apoderado de las alturas del monte Cornbi.

**La situación política en Alemania.—Un debate.**  
De Berlín telegrafían que la Comisión principal del Reichtag ha empezado a tratar de la situación política, tomando parte en las deliberaciones, el canciller, el director del Tesoro imperial y los ministros de la Guerra, Negocios y Marina.

Asisten también los jefes de los partidos políticos y buen número de miembros federales.

Los debates los ha iniciado el diputado Panzerman, manteniéndose en la discusión un alto espíritu patriótico.

**Dimisión aceptada**  
Dicen de Berlín que ha presentado la dimisión, fundándola en motivos de salud, el viceministro de la Guerra.

La dimisión ha sido aceptada, habiéndose designado ya el sustituto.

A la aceptación de la dimisión acompañaba una afectuosa carta del emperador agradeciendo al dimisionario los reales e importantes servicios prestados a la patria.

**Noticia desmentida**  
También comunican de la capital de Alemania que los periódicos de Berlín niegan veracidad a la noticia publicada por la prensa francesa según la cual se habían cambiado notas con el Vaticano para sustituir al Nuncio de Su Santidad en Baviera.

**Los aviadores turcos**  
De Berlín telegrafían que el comunicado turco de hoy dice que un aeroplano otomano bombardeó con éxito los depósitos militares en Porsaid.

Un aviador turco obligó a aterrizar a un aparato enemigo cerca de Femahie.

**Fuerzas griegas en Alemania**  
Comunican de Berlín que han llegado a Koenig sesenta oficiales y novecientos soldados del cuarto cuerpo de ejército griego.

Un ayudante del Kaiser les dió la bienvenida en nombre del emperador.

**Raid de un zeppelin**  
Comunican de la capital de Alemania que un dirigible alemán bombardeó el día 27 la estación aérea de Lebera y las baterías antiaéreas de la isla de Hossel.

Regresó indemne al punto de partida, a pesar del violento fuego de las baterías enemigas.

**Barcos hundidos**  
De Berlín dicen que un submarino alemán echó a pique el día 23, en el mar del Norte, a once pesqueros enemigos.

Otro submarino de la misma nación hundió en la entrada del canal cuatro lanchas de mar.

Igualmente fueron hundidos por el submarino el vapor Teodora y el velero "Bentyewa", ambos ingleses, logrando salvarse las tripulaciones.

**El arzobispo de Munich**  
También comunican de Berlín que el arzobispo de Munich se propone visitar el frente occidental de batalla.

Le acompañará el jefe del Estado Mayor alemán.

**Burgomaestre fusilado**  
Comunican de El Havre que los alemanes han fusilado al burgomaestre de Namur, al que obligaron a aceptar el cargo en 1914.

**Raid de los zeppelins**  
Noticias de Bucarest dan cuenta de que los zeppelins han atacado la ciudad con bombas incendiarias. Se produjeron varios incendios de poca importancia.

Resultaron muertos varios niños.

A las ocho y media de la mañana cinco aviones alemanes arrojaron bombas en los barrios y en el centro de la población.

Hubo pocas víctimas.

Las iglesias protestantes sufrieron daños.

Los demás monumentos y edificios militares, no sufrieron desperfectos.

**Muerte de un aviador**  
De Berna dicen que en el frente occidental ha muerto el célebre aviador alemán Mureer.

**Comunicado inglés**  
Dice así:  
"Llueve torrencialmente en casi todo el frente.

El bombardeo es intermitente en el centro.

El ala derecha ha hecho ligeros progresos al Este de Bouef.

Ocupamos 500 yardas de trincheras.

Sigue la lucha violentísima en el sector de Stuss.

Un fuerte contraataque enemigo nos obligó a evacuar parte de las trincheras de Hesse, que las recuperamos una hora después.

Apresamos a 8 oficiales y a 521 soldados.

Nuestros aeroplanos han bombardeado los refuerzos enemigos.

Destruimos un aparato alemán. A nosotros nos falta uno.

Durante la noche ha habido violento bombardeo al Sur del Ancre. Consolidamos el terreno ganado ayer en la granja de Drestemont, mejorando las posiciones.

Un batallón de territoriales realizó una incursión en Neuville, penetrando en las trincheras enemigas, y cogiendo prisioneros.

**Vapor capturado**  
Comunican de Londres que los alemanes han capturado al vapor noruego "Roberto", conduciéndole a Zeebrugge.

**Comunicado de Oriente**  
De París telegrafían el comunicado de Oriente, que dice lo que sigue:

Cañoneo intermitente, sin acciones de infantería.

Nuestros aviones han arrojado numerosos proyectiles sobre Tur-lop.

Un avión francés bombardeó Sofía, prosiguiendo su vuelo hasta Bucarest, donde descendió felizmente.

**Comunicado rumano**  
La lucha en todo el frente, es especialmente activísima en Bobvar-Stena.

El enemigo se ha retirado hacia el Oeste, dejándonos 200 prisioneros.

Prosigue la lucha en Sirius.

Los aeroplanos enemigos han bombardeado Zernova.

**Parte alemán.—Derrota de los rumanos en Hermaustas.**

El parte oficial de Berlín dice que han sido rechazados ataques ingleses entre el Ancre y Gourcelette.

En el Somme, lucha de artillería. Teatro Oriental.—En varios ataques en el Stochod, al Sur de Wyto-ne y al Norte de Sbarow apresamos un oficial y 170 soldados.

En Klanuya aprisionamos cuatro oficiales y 582 soldados, y cogimos 8 ametralladoras.

En la línea del Parradj rechazamos a los rumanos.

Al Sur de Hemdoj les empujamos hacia las montañas, apresando a 11 oficiales y 590 soldados. Cogimos 3 ametralladoras.

La gran batalla que hace días se venía librando en Hermastad se ha resuelto.

Después de una lucha encarnizada, el ejército rumano ha quedado deshecho.

Huye en desorden, abandonando artillería y bagajes, hacia la región montañosa.

Los fugitivos tropiezan en muchos sitios con destacamentos nuestros, sucumbiendo bajo su fuego.

Las tropas bávaras continúan la persecución.

Numerosos refuerzos rumanos llegaron tarde para decidir la lucha. E imposible evaluar aún el botín cogido.

Por los prisioneros se ha sabido que los rumanos remataban a los heridos indefensos.

**Parte francés de la noche**  
El parte francés de las once de la noche dice que en el Somme no ha habido ninguna acción de infantería. Sigue violenta la lucha de artillería en los sectores de Raucourt y Bouchevannes.

## Automóviles de alquiler

Precios convencionales y muy económicos desde pesetas 0'50 por kilómetro

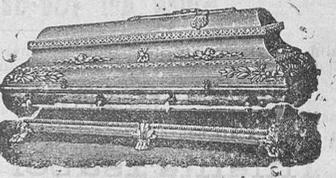
**Garage Moderno, calle de Calderón, 33**

TELEFONO 371.—SANTANDER.

## Agencia de pompas fúnebres Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES)  
Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población.

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Serenitas encargos por telegrama.—Coches fúnebres y coche estufa.—Teléfono, 227.



**MAJAJISTA Y GALLISTA**  
Salones para Massage y especialidades de los pies

**Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Avises a domicilio.—Teléfono 428

**Preparación militar y de la Armada**  
Colegio-academia Mata  
Santa Clara, 9

Profesores: Comandantes don Miguel Bustamante y don José Gistau y capitán don Vito de Miguel.

Preparación en secciones de corto número de alumnos.

Numerosos alumnos ingresados en todas las Academias militares.

Estudio vigilado.—Internado ventajoso.

## Restaurant Suizo

MUELLE, 11 y 12

El de mejor confort.  
Carta y cubierto.  
Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.

Sucursal en la Terraza del Sardinero.

**PLATO DEL DIA:**  
Pierna de cernero a la inglesa.

**OSTRAS HIGIENICAS**  
DE LA

**Compañía Ostrícola de Santander**

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN  
0,50; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

## COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.

Alumnos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director.

## Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Órulas, aparatos fotográficos.—Gramófonos, discos y ceterinas.

SAN FRANCISCO, 15

## Daniel González

ENCUADERNADOR  
San José, número 3, bajo

## Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.—Teléfono 771

Novedad. Cortinones y galerías, estamine con aplicaciones. Seguimos fabricando a precios increíbles los stores, visillos a la medida.

Precios especiales para cortinas de mirador.

Avísandose se pasa el muestrario a domicilio

## Almacén de vinos

ANDRES ARCHE DEL VALLE  
Santa Clara, 11.—Tef. 760.

NOUEVOS PRECIOS DESDE HOY

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Desde las fechas que se indican a continuación se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Octubre 2.—Deuda 4 por 100 interior.  
» Deuda 4 por 100 exterior.  
» Deuda 4 por 100 amortizable.  
» Acciones de la Compañía Santandera de Navegación.  
» Idem Compañía Montañesa de Navegación.  
» Idem Compañía de Navegación Olazari.  
» Obligaciones del Tesoro público.  
» Idem del ferrocarril Cantábrico, 1.ª y amortizadas.  
» Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña y amortizadas.  
» Idem Electra Pasiega.  
» Idem Madrid, Zaregoza y Alicante, 4 1/2, series B y E.  
» Idem Secundarios.  
» Idem Unión Alcoholera Española.  
» Idem Papelera Española.  
» Idem Andaluces 4 1/2, Bobadilla a Algeciras.  
» Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España y amortizadas.  
» Idem Canal de Isabel II y amortizadas.  
» Acciones Altos Hornos de Vizcaya.  
» Idem La Providente.  
» Idem ferrocarriles Vascongados.  
» Obligaciones Alar a Santander y amortizadas.  
» Idem Tudela a Bilbao, 1.ª y 2.ª y amortizadas.  
» Idem Asturias, Galicia y León, y amortizadas.  
» Idem Norte de España, 1.ª y 2.ª serie.  
» Idem Valladolid a Ariza.  
» Idem Sociedad General Azucarera de España y amortizadas.

Santander 1.º de octubre de 1916.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

## Sal de Torre Vieja

Se encuentra a descarga el vapor «Cabo Quejo» con el cargamento anunciado para don Alvaro Flórez-Estrada.

## RESTAURANT El Cantábrico

Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION  
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bailes, luncheos.  
Precios moderados.—Habitaciones  
Plato del día: Arroz a la valenciana.

## Idiomas y traducciones

Francés, Inglés y Alemán.

Perfección rápida y garantizada por mi método. Lectura, escritura, conversación y correspondencia comercial. Lecciones particulares a domicilio.

Profesor: Antonio P. Ugarte

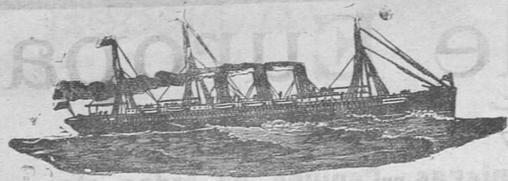
**Oxford School**  
GENERAL ESPARTERO, 18, 4.º



ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES.

Puntos de venta en Santander: Señores V. Villafrañca y Calvo, Alameda 1.ª, 14, droguerías, Snes, Zubieta y Fernández, Wad-Ras, 5, droguería, Don Pedro García Gavilán, Madero Núñez, 2, farmacia, Don Miguel Labrador, Pi y Margall y Juan de Herrera, almacén de ferretería.

Est. tip. de "LA ATALAYA"



Vapores correos españoles DE LA

# Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: Pesetas 250, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, 285 pesetas de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: 275 y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma, siendo el precio del pasaje de tercera ordinaria, 275 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. El día 30 de Septiembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al vapor **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

HACIA EL 20 DE OCTUBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio. Para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (55) INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, usando los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Septiembre, 10 de Octubre y 20 de Noviembre para Port-Said, Suez, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) para Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

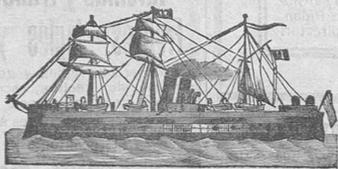
LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, ya ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen teléfono sin hilos. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.

Vapores correos españoles DE

# Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 17 de Octubre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo

Infanta Isabel

16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915. Admitiendo pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda y Tercera clase para

HABANA

El precio del pasaje de tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas y 10 de impuestos hasta el desembarque. Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios reducidos, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camarotes. En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

## Las Maravillas de España

4 álbumes publicados. MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante. PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 3,50 pesetas en Provincias.

NO FIERDA LA OCAJÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMS DE Las Maravillas de España. CASA EDITORIAL BALLY-BALLIERE MADRID

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIÓN MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCÓY

### Se vende coche

SOCIABLE con portezuela y garganta y dos guardaciones, una francesa y otra inglesa, seminuevas también. Informes, Mauricio Aurelio García, Alceda.

### VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIRREYES

por José del Río Sainz

PRECIO TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

### La Atalaya

responsables en todos los pueblos de la provincia de Santander.



Vapores correos españoles DE LA

# Compañía Transatlántica Viaje extraordinario a Habana

En la tercera decena de octubre saldrá de Santander el vapor

## Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 63.

# Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Mopel. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas Débiles y convalecientes. Infalible en las inapetencias. De venta en farmacias y en la del autor, León, 13.—Madrid

MARNECIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse en cualquier momento del día. Delicioso como bebida matutina, o con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Ltd., 29 Spelman Street, London.

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

Agencia en España: MARTIN Y DURAN, MADRID

# Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

## HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de octubre de 1916 el magnífico vapor

## LA NAVARRE

de 16.741 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

## PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el día 12 de Octubre de 1916 el magnífico vapor

## Niágara

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía de había el español está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HERNÁNDEZ, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.



# MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

## REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

## PREVENTIVA de la OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas: UNA PESETA Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y

Restaurants.

Representante General para España:

A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

El **ITE CHAMBARD** es el remedio de mayor nombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el ampacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

# Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8,40, para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58. Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,08, para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao, a las 7,10,10 (expreso), 14,05 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 10,53, 13,05, 17,52 y 20,38, respectivamente. De Bilbao para Santander a las 7,10 (expreso), 14,14 y 16,50, para llegar a las 10,43, 12,52, 17,45 y 20,40, respectivamente. De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30. De Santander para Marrón, a las 17,35, para llegar a las 19,32.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 7,30, 10,35, 14,20 y 18,25, llegando a Ontaneda a las 9,28, 12,26, 16,18 y 20,20, respectivamente. De Ontaneda-Alceda, a las 6,30, 11,25, 14,26 y 18,25, llegando a Santander a las 8,15, 13,11, 16,13 y 20,05, respectivamente.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
De Santander para Liérganes, a las 8,05, 12,15, 14,55, 18,10 y 19,55. De Liérganes para Santander, a las 6,35, 11,20, 14, 16,45, 17,55 y 19,20. De Santander para Solares, a las 18,58.

De Solares para Santander, a las 16,20.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20; para llegar a Llanes a las 11,45, 16,19 y 20,50. Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo); para llegar a Santander a las 11,08, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander, a las 11,45, 14,50 y 20,40; para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,54. Salidas de Cabezón, a las 7,13,40 y 17,55; para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18,48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega). Salida de Santander, a las 7,05, para llegar a Torrelavega a las 8,13. Salida de Torrelavega, a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,40.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 7,9,30, 12,30 y 16,30. De Santander para Pedreña y Somo, a las 8,11,30, 15 y 18.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 14. Lista.—De 8,30 a 13 y de 16 a 20. Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 14 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14. Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17. Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 12.